



AUTORIZACIÓN PROVISIONAL DE CIRCULACIÓN

Matrícula: **4226LHZ**
Ref: 1_10101_TF26-263498

Fecha expedición: **19/02/2026 13:40**

DATOS GENERALES

Fecha Matriculación: 30/07/2020

Jefatura: Girona

Titular: ALBERT GARCIA CASAÑAS

Marca: PEUGEOT

Modelo: NUEVO RIFTER GT LINE B

Tipo: TURISMO

Bastidor: VR3ECYHZRLJ741245

Color:

Nive: 38253D27CC9A49CEBD483C894B1C17BE

Plazas: 7



Servicio: PART-Sin especificar

Renting: NO

Combustible: DIESEL

Fabricación: FAB.NACIONAL

No. CVF: 11.19

Cilindrada: 1499.0

Masa Máxima: 2340.0

DATOS TÉCNICOS

Tipo: E

Variante: C

Versión: YHZR-D2P010

Contraseña Homologación: E2*2007/46*0624*07

Masa Máxima en Carga: 2340.0

Masa en circulación: 1668.0

CO2: 115.0

Potencia Neta Máxima: 96.0

Relación Potencia/Peso: 0.0

Plazas de pie: 0

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26.1.a del Reglamento General de Vehículos (Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre), el presente documento constituye una autorización provisional de circulación del vehículo, que sustituye al permiso definitivo, surtiendo sus mismos efectos con las siguientes condiciones:

a) Tendrá validez de 30 días a partir de la fecha de expedición.

b) Siempre debe ir acompañado de la Tarjeta de Inspección Técnica del Vehículo en vigor, así como de la restante documentación que, conforme a la normativa vigente, deba llevar consigo el conductor.

Si observa algún error en los datos generales, técnicos o en el servicio al que se destina el vehículo, debe solicitar su rectificación antes de la expedición del Permiso de Circulación definitivo.

La autenticidad de este documento puede comprobarse utilizando el servicio de verificación de documentos disponible en la página web de la Dirección General de Tráfico: www.dgt.es.

*** VÁLIDO HASTA 21/03/2026 ***

